

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	4 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
emás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Num. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

LIBROS DE TEXTO para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios, en la Librería de la Viuda é Hijos de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, Granada.

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.
ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO
Surtido en cuantas especialidades re claman hoy los adelantos de la ciencia. Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.
CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3
Hay gabinete para reconocimientos.

BLANCO Y NEGRO
ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

A PALABRAS NECIAS...

Hoy que muchos políticos, más ó menos notables, emiten, como «autoridades indiscutibles», su juicio acerca de las enfermedades que á nuestra patria consumen, aniquilan y destrozan, bueno será que los que tal hacen examinen su vida política pasada y empiecen por dar al pueblo el convencimiento de que sus lamentaciones de hoy y propósitos que exponen de inmediata regeneración, son algo más que fáciles palabras.
En España no se puede olvidar que en los tiempos en que los que hoy hablan pasaron por el Poder, reinaba el desorden como ahora; que la inmoralidad paseaba á cara descubierta por nuestra nación infortunada; que los destinos públicos otorgábanse, más que al mérito, al amigo, al pariente y al cacique, y que la anarquía y la ruina estaban ya apoderadas de esta pobre sociedad que se bambolea y empieza á derrumbarse. Y no podrán negar los hombres de entonces, que los cabe su parte de responsabilidad en los pasados y en los presentes desastres.
Tanto los hombres que hoy manejan la cosa pública, como los que en la obra de la desmoralización de nuestra patria les precedieron, tienen para nosotros un mismo é idéntico pecado, que pudiéramos llamar de origen porque de él derriban todos los males que nos abruma y las calamidades todas en que nos hallamos sumergidos.
Ya pueden hablar los unos de los otros, ya pueden echarse en cara sus desaciertos y sus caídas; ninguno está limpio: á todos alcanza la culpa, y á nosotros la misma confianza nos mereca Pidal, que Romero con su franqueza, que Sigasta, que Silvea con su selección y con su moralidad. De todos puede decirse, lo que el inmortal Pío IX decía en época y ocasión memorabilísima, todos son peores: por que todos dirigen sus actos á acabar con la gloria de España, reduciendo primeramente sus dominios y arrancando después y siempre la fé del corazón de sus hijos nobles é hidalgos.
Hablen, pues, los políticos cuando la vengá en gana; pero no esperen de su propanda los efectos que calculan.
España les conoce.
Bien caro le cuesta.

TIQUIS-MIQUIS
En el mercado de Bayona se ha vendido un atún que pesaba más de cinco quintales.
No son tan desgraciados esos peces en nuestro país.
Es distinto; pues según en nuestra historia registro, en España el más atún, si sabe darse betún, muy pronto llega á ministro.
De las 700 Hermanas de la Caridad que solieron para la guerra, regresan á España 800, que han quedado li-

bres de las balas y de las epidemias. Los generales vuelven todos.

El Sr. Medina Fantoni no ordena que se recompaga el Algibe del Rey. ¡Vaya un alcalde *antidindástico!*

El monterilla de Guájár Alto comete multitud de atropellos, figurándose que es suyo el monte público.

En atropellar se empeña y yo me estoy preguntando: —¿Seguiría al monte tirando si encontrara mucha *leña?*

Otro monterá célebre: El de Albondón ha obligado á los maestros á cerrar las escuelas y marcharse.

Ese es el mejor alcalde de la provincia.

Por que habrá dicho: Señores, basta de *cencia*; que trabajan sin comer, y yo no quiero tener ese cargo de *cencia*.

La Comisión provincial ha aprobado una cuenta de cien pesetas, invertidas en la adquisición de paja. ¿Sola?

En Diciembre próximo regresará de América la notable tiple Matilde Prétel.

La única *repatriada* que no vendrá cantando bajito.

El Gobierno de Pekín ha suprimido la publicación de todos los periódicos.

Duro, don Práxedes. No permita que los chinos le lleven la delantera.

Don Miquis.

Una poesía del Papa.

Alzó su frente de furor cercada fiera legión salida del averno, la guerra declarando al Dios eterno. De Jesús en la Esposa inmaculada, Hincar su diente ponzoñoso intenta, y ora en artera y horrida pelea la astuta lanza del ardid blanda, ora la lucha sin difraz presenta. Mas la Iglesia, al infierno acostumbrada á combatir con esforzado pecho, la justicia de Dios y su derecho reivindicá tenaz con frente alzada. Ella combate intrépida y serena, y de Dios con la gracia sacrosanta, los enemigos ímpetus quebranta y á Satán y sus huestes encadena. Vencedora en la lid con alta gloria fija sus claros ojos en el cielo, y sigue su misión acá en el suelo cifrándose el laurel de la victoria.

León XIII.

Granada al día

Se ha encargado nuevamente del mando de la provincia, el Gobernador civil D. Antonio Diaz Valdés.

Un homicidio

El día 10 del corriente se presentó al juez municipal de Pinos Puente, el vecino del anejo Zujaira, Manuel Arroyo Ariza, manifestando que en el sitio denominado *Haza de los cañorces*, había dado muerte en riña á José Castillo Camarero, vecino de Asqueroso.

Afirmó el homicida que José Castillo le ofendió y trató de matarle.

El Juez municipal se personó en el lugar del hecho y ordenó el levantamiento del cadáver.

Manuel Arroyo quedó detenido,

Por la Comisión de la Cruz Roja de esta provincia, han sido socorridos con los cantidades que se expresan, los siguientes soldados heridos, enfermos y repatriados:

Andrés Martínez, cabo de cañón del cañonero Alvarado, de paso para Motril, 10 pesetas; Baldomero Ferrer Enriquez, de Granada, 10 pesetas; José Altea Martín, de Granada, 10; Miguel García Torres, de Granada,

15; Luis Carrascosa Martínez, de Guadix, 10; Antonio García Ortega, de Granada, 10; Isidoro García López, de Granada, 10; Manuel Arostegui Montoya, de Juana Dios (Puerto Rico), vecino de Granada, 10; Juan Carmona Ferrer, de Granada, 10; Gabriel Olivares Jerónimo, de Almuñécar, 10; Rafael González, de Granada, 10; Manuel Espinar García, de idem, 10; José Rueda Martínez, de id., 10; Cecilio Rincón Román, de Sevilla, 10; Miguel Montes García, de Granada, 10; Enrique Mateos Calvo, de Santafé, 10; Antonio Sierra Romero, de Granada, 10; Eduardo, Tablada Ruiz, de idem 10; Francisco Hita Fernández, de Alfacar, 10; José Hernández López, de Granada, 10; Miguel Alvarez Rodríguez, de Granada, 5; Antonio Castillo Marín, de idem, 10.

En Zafarraya entabló cuestión días pasados Plácido Zamora, conocido por *Carambolo*, con una pareja de carabineros del puesto de Ventas de Zafarraya, compuesta de los individuos Juan Rodríguez Sedano y Ramón Mejías López.

La fuerza tuvo necesidad de defenderse, infringiendo una grave herida en la cabeza á Zamora.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro del plazo voluntario de la contribución del primer trimestre, en Albuñol, los días 13 al 17 del actual, y en Alcázar, Cástaras, Fregeuite, Polopos, Rubite, Sorvilán, Cojáyár, Laroles, Mecina Tedel, Valor, Nechite, Murtias y Játar, los días 15 al 17.

En Arenas del Rey está expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de consumos.

Han ingresado en el arresto por escandalizar en la vía pública, Francisco Peña Maldonado y José Viedma Poyatos.

El día 15 del actual saldrá en el barrio de San Lázaro la pública de las fiestas de la Santísima Virgen de la Consolación.

Dos ruegos.

Dirigen uno, por nuestro conducto, al Sr. Medina Fantoni, los vecinos que lindan con los derribos de la Gran Vía, con objeto de que ordene que una ó dos parejas de guardias municipales vigilen por aquellos sitios y eviten las continuas pedreas que multitud de niños desocupados emprenden con los edificios. No han dejado ni un solo cristal, y las piedras entran en las casas, con grave peligro de los nequinos.

El otro ruego lo dirigimos nosotros al mismo Sr. Alcalde, para que ordene también que sean tapados los cauchiles de la calle de los Colegios, pues ya han ocurrido lamentables desgracias por estar al descubierto.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Iznalloz, don Francisco Oviedo Freire, don Francisco Bru Camprodos, don Rafael Sánchez García y don José María Bri Ordóñez.

El Gobernador civil comunicó ayer el acuerdo en que la Comisión provincial dispuso que todos los practicantes de farmacia del hospital de San Juan de Dios presten guardias por turno riguroso.

La jefatura de minas de esta provincia ha dispuesto que en los días que se dirán, se lleven á cabo las operaciones de demarcación de los registros que á continuación se expresan:

Desde el día 26 de Octubre al 2 de Noviembre próximo.

Por si acaso, en Lanjarón, de don Francisco Fernández Fuentes; Santa Fernanda, en Pitres y Ferréira, de don Axel Breck Meyer; El Rosario, en Pórtugos, de doña Rafaela Rodríguez; Virgen de los Dolores, en Mecina Bombarón, Virgen del Carmen, en Yegen, y Virgen de la Piedad, en Valor, de don José Molina Trigueros.

Desde el 3 al 10 de Noviembre. Virgen del Carmen, en Ugijar, de

don Julián Escudero; La Trinidad, en Cherín, de don Emilio Roda; San Cayetano, en Torvizcón, de doña Primitiva Páramo; San Antonio de Pádua, Santa Rosalía y Arcano, en Torvizcón, de doña Rafaela Rodríguez.

Desde el 11 al 18 de Noviembre.

Buen Suceso, en Albondón, de doña Elena Páramo; San Pedro, en Torvizcón, de doña Rafaela Rodríguez; San Francisco de Sales, en Albuñol, de don Rafael García Gil; Santa María, en Torvizcón, de doña Rafaela Rodríguez, y Trípode, en Albuñol, de don Manuel Crispulo González.

Desde el 16 al 23 de Noviembre.

La Equidad, en Torvizcón, de doña Rafaela Rodríguez, y San Fernando, en Albuñol, de don Rafael García Gil.

La Dirección general de Administración ha concedido diez días de plazo para que las partes presenten los documentos que crean convenientes, los cuales se tendrán en cuenta al resolver el recurso de alzada entablado por el Alcalde de esta ciudad contra la providencia del Gobernador que declaró extensivo al servicio particular, el acuerdo del Ayuntamiento de 17 de Diciembre último, concediendo permiso á la compañía Lebon, para el tendido de cables eléctricos con destino al alumbrado público.

Un incendio.

En el sitio denominado «Arroyo de la vega de abajo» término de la Peza, tenía un depósito de alucema y sabia para extraer esencias, el señor marqués de Lombay.

Días pasados se declaró un incendio en el depósito consumiendo las llamas 1.000 arrobas de alucema y sabia.

De las averiguaciones hechas resulta que el hecho ha sido intencional, habiendo sido delinidos como presuntos autores, Antonio Budia Madrid y Antonio Madrid García.

Vacantes.

El señor Rector de la Universidad, anuncia á oposiciones para cubrir dos plazas de alumnos internos supernumerarios en la facultad de medicina, con destino á las clínicas.

Para tomar parte en ellas se necesita acreditar tener el título de bachiller y aprobado el primer curso en dicha facultad y ser alumno oficial en el año académico corriente.

Los ejercicios consistirán, en una operación anatómica sacada á la suerte de los que con anterioridad designe el tribunal y en contestar á tres preguntas; dos de cirugía menor y una de las asignaturas que tenga aprobados el alumno.

Serán presentadas las instancias en la secretaría general de la Universidad, en el término de 30 días.

En igual término puede ser solicitada la plaza de médico titular de Cástaras, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

También se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Almuñécar, dotada con 2.500 pesetas de sueldo anual y se proveerá por concurso en el término de 15 días.

El ayuntamiento de Lújar ingresó ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad 1.130'32 pesetas.

Colegio Hispano-Francés.

Hemos recibido un Reglamento por el que ha de regirse el acreditado establecimiento de enseñanza para señoritas que con el título de *Colegio Hispano-Francés* y bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, dirige la ilustrada profesora D.ª Pilar López Burillo.

El cuadro de profesores es verdaderamente notable y las enseñanzas que se dan son las siguientes:

Asignaturas de la clase general.— Doctrina Cristiana, Religión y Moral, Francés, Lectura y Escritura, Aritmética, Gramática castellana y francesa (cuando para ésta estén en disposición), Geografía Geometría, His-

toria de España, Historia Natural, Economía doméstica, Higiene, Urbanidad, Labores en toda su extensión, desde el zurcido hasta el bordado en blanco y colores.

Asignaturas especiales.— Solfeo, Canto, Piano, Armonía y composición, Dibujo, Pintura y demás llamadas de adorno.

Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del batallón de Telégrafos, Emilio Palacios Contreras, de Granada; Antonio Antracas Martínez, de Baza; Antonio Escalona, de la Zubia; Antonio González Rodríguez, de Ugijar, y Mateo Martínez Hernández, de Guadix.

En el correo llegó el marino Antonio Melguizo Márquez, de Dúrcal.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Granada: D. José González de la Cámara y otros, con los herederos de D. Mariano Damas, sobre interdicto; abogado, Sánchez de Molina y Mirasol; procuradores, Sedoño y Antequera, secretario, Caro.

Sagrario: D. Eduardo Navarro Senderos, con D. José Fernández Víchez y la Iglesia Colegial de San Esteban del Puerto, sobre tercera de dominio; abogado, Dr. Guglieri; procuradores, Navarro y Fernández Sánchez de Molina; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Albuñol: Contra Cecilio López Parra, sobre disparo; abogado, Galindo; procurador, Arenas; secretario, Alonso.

Sección 2.ª—Huéscar: Contra Diego Soler Cuartero, sobre disparo y lesiones; abogado, Martínez Durán; procurador, Sánchez de Molina; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Torcuato Varón Fernández, sobre malversación; abogado, Castilla; procurador, Ortega; secretario, Millet.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Torcuato Varón Fernández, sobre malversación; abogado, Castilla; procurador, Ortega; secretario, Millet.

Sacristán aprovechado

Dice nuestro estimado colega *La Unión Conservadora* de Málaga:

«Hace días que la Superiora del Convento de la Catalina venía notando la desaparición de algunos objetos y como quiera que no podía descubrir al autor de las sustracciones, denunció éstas al Jefe de vigilancia.

El Sr. Corpas practicó activas gestiones, deteniendo al sacristán del citado templo, que merced al hábil interrogatorio á que fué sometido, se declaró autor de los varios delitos de hurto que se perseguían.

Los objetos sustraídos y vendidos en varios establecimientos de la capital, son los que siguen:

- Un crucifijo de plata.
- Un anillo con esmeraldas.
- Una cadena de oro.
- Una cruz de topacios.
- Dos disciplinarios de plata.
- Un par de pendientes de plata con diamantes.
- Un rosario.
- Dos hilos de perlas.
- Una cruz de madera y un alfiler de oro.

El aprovechado sacristán, que se llama Miguel Cuesta Martínez, ingresó en la cárcel pública á disposición del Juez de instrucción de la Merced.

Sol y Sombra.

Notable es el número 78 de este popular semanario ilustrado, que verá la luz el jueves 13 del actual; contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la corrida extraordinaria de toros efectuada en Madrid el día 9 del actual, por «Sentimientos».—Barcelona: Corrida celebrada el 18 de Septiembre, por Juan Franco del Río.—Nimes: Corrida verificada el 25 de Septiembre, por «Mosca».—«Roberto de Fonseca» por Segismundo Costa.—Toros en México, por Carlos Quiros.—Estafeta taurina.

Grabados.—Ultimo retrato de Rafael González, «Machaquito».—Barcelona: Instantáneas de la corrida del 18 de Septiembre.—Nimes: Magníficas instantáneas (gran tamaño) de la corrida celebrada el 25 de Sep-

tiembre.—Retrato del célebre diestro portugués Roberto de Fonseca.—México: Instantáneas de la corrida efectuada el 11 de Septiembre.

Aplausos.

Los está tributando Granada enteramente a la empresa Lebon, con motivo del tendido de cables para la conducción del fluido eléctrico para el alumbrado.

Inteligencia, rapidez y esmero se están practicando en las canalizaciones, en tal forma, que se demuestra plenamente que la casa Lebon posee los necesarios requisitos de toda empresa industrial bien constituida: ciencia y capital.

Hace dos días tan solo se empezaron a abrir las zanjas, y ya hay grandes trayectos restituidos a su primitivo estado, sin que se advierta que tales obras se hicieron con la ventaja y comodidad que el público nota; tanto más, cuanto está acostumbrado a que en Granada la simple colocación de la tapadera de un cauchit dure meses.

Es claro que todo esto se hace a fuerza de brazos; y así lo está haciendo la compañía Lebon, empleando numerosas cuadrillas de obreros, que bien distribuidas se extienden por las calles de Granada, en un trabajo que parece se realiza por arte de encantamiento.

Y los hombres que en estas obras han recibido ocupación, y las familias que con ello reciben alimento, no agradecerán ciertamente mucho los entorpecimientos y trabas que tan dañinamente se pusieron y aun se ponen al desenvolvimiento de una industria que tales beneficios reporta y que sobre bases tan útiles para el interés general se está estableciendo.

Viajero.

Ha regresado de la Corte, el senador del reino y presidente del Casino Principal, don Pedro Nolasco Mirasol.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma, el insigne pintor sevillano don José Villagas y Cordero.

En carta que anoche recibimos de Motril, autorizada por un señor a quien no conocemos, se nos dice que el alcalde de aquella ciudad descubrió hace unos días un desfaleco de ocho ó diez mil duros, suma en que se ha perjudicado al municipio que preside.

No hace muchos días ha tenido lugar en Zaragoza una importante reunión para constituir una sociedad anónima dedicada a la fabricación de azúcar de remolacha y al cultivo de esta planta.

La suscripción confidencial arroja las cifras siguientes: Suscriptores, 196; accionistas, 14.254; capital representativo, 7.127.000 pesetas.

Los maestros.

El Magisterio Nacional, semanario de la primera enseñanza, publica un artículo del cual tomamos este razonado párrafo: «Empezó el actual señor ministro de Fomento sus anunciadas reformas por la segunda enseñanza; después la emprendió con las escuelas normales, y dignas son de alabanza sus poderosas energías; pero de lamentar es que no sean mejor empleadas y que no haya empezado por donde primeramente debió empezar; por ejemplo, por obligar a los ayuntamientos á que paguen con puntualidad las atenciones de primera enseñanza y por acumular las retribuciones al mezquino sueldo de los maestros, que es el mismo que hace 41 años, no obstante de ser hoy la vida un 100 por 100 más cara; porque no es posible entrar de lleno en el mundo moderno de la pedagogía mientras se consienta que el Magisterio perezca de hambre en las camas de los hospitales.»

De teatros.

En carta fechada el 11 y que ayer publica el Diario de Cádiz que recibimos anoche, dicen que durante el día de ayer tomó mayor incremento la epidemia de la fiebre amarilla en el Estado de Mississippi.

Añaden que si continúan los calores, es de temer que todo aquel territorio sea infestado por la fiebre amarilla.

Para los comisionados. El Figaro obsequiará el miércoles á los comisionados yanquis y españoles con la anunciada recepción, en los salones de tan importante periódico.

Firma de su magestad. Se ha firmado por su magestad la reforma del Consejo de Instrucción pública, y la concerniente á los auxiliares de Universidades.

También se firmaron los suplementos de crédito referentes á la representación de España en la Exposición de París y á la comisión regia que ha de inspeccionar los abusos que se dicen cometidos por la comisión de quintas de Murcia.

El Sr. Sagasta. El jefe del Gobierno ha confirmado que abrirá las Cortes, y que en ellas se discutirá la paz cuanto tiempo quieran las oposiciones.

Yanquis é insurrectos. Nueva York.—El cabecilla Calixto García se ha negado á reconocer la legalidad al titulado gobierno cubano.

No reconocerá en Cuba otro poder que el de los Estados Unidos. Cree que los yanquis facilitarán dos pagas á los insurrectos á fin de que se dispersen.

El cabecilla Lacret admite intervenir los Estados Unidos en Cuba hasta que se constituya un gobierno estable.

Si pretendieran la anexión, los cubanos harían la guerra á los Estados Unidos.

La fiesta del «Figaro». París.—En la fiesta que el Figaro organiza en honor de los comisionados de la paz, intervendrá María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Coquelin.

Los comisionados españoles han declinado la invitación.

Suicidio de una princesa. Según noticias de Roma, ha sido allí muy comentada la noticia del suicidio de la princesa Tronbetzkoj.

Esta señora estaba en la cárcel acusada del delito de falsedad.

Urtica rusticana, con el título de Caballería chulapona, de la que es autor nuestro paisano, y refiriéndose á la obra dice La Monarquía, importante diario de aquella capital.

El respetable fué decidido á juzgar por la impresión que recibiera al levantarse la cortina, y la impresión primera debió ser deplorable, porque después de advertidas las camelancias de la Srta. Miralles, se iniciaron las primeras protestas, y al mediar la representación parecía el teatro principal de Sevilla ni más ni menos que una casa de vecindad en día de jolgorio.

Para proceder de ese modo, seguramente tendría sus motivos el respetable; algo debió ver en el libro, malo, muy malo, y algunos trozos de la partitura juzgaría en extremo deplorables.

El público, juez supremo, no se equivoca según opiniones autorizadas, y cuando tan inflexible estuvo con poetas, músicos y artistas, señal evidente de que atentaron contra el arte.

Nosotros confesamos con la mayor ingenuidad que no pudimos traducir nada de lo que dijo la Srta. Miralles; que hirió nuestros oídos un arpeggio de la Sra. Guerra; que vimos á un matulero con cara de Giuseppini, gritar sobre una mesa al parecer de pino; y que la gente del pueblo iba y venía tocando la pandereta y cantando villancicos, signo indudable de que estábamos en plena Pascua de Navidad.

Después, después cayó la cortina volvió á levantarse y apareció el señor Cerbón frente al monstruo, que no cesaba en su actitud hostil, y le habló.

Respetable público: Mis primeros aplausos, como artista, los recogí en Sevilla. A los sevillanos debo, pues, gratitud eterna. Esta mala obra—porque así debo llamarla—se ha aplaudido en Barcelona y en Valencia. No obstante, yo acato sumiso el parecer de este ilustrado público, al cual debo tantas consideraciones.

(Telón.)

En el teatro de la Zarzuela ha sido un completo fracaso la obra en que tenía la empresa más esperanzas, La misa nueva, de Julián Romea y el maestro Caballero.

Como primeros actores van al teatro Estava, de Madrid, Julio Ruiz y Bonifacio Pinedo: en la lista de la compañía no figura la señora de este último artista.

Continúa siendo general el cierre de los comercios en Barcelona.

En las calles más céntricas, á pesar de la inseguridad del tiempo, se ve mucha concurrencia.

El aspecto general de la población es bien triste.

Con rumbo á Cuba ha zarpado de Cádiz el vapor Montevideo con carga general, 135 tripulantes, 106 pasajeros, entre ellos 60 niños, un deportado, custodiado por fuerzas de infantería de marina y varios civiles.

Los indios de Minnesota. Según informes de los Estados Unidos, dignos del mayor crédito, la rebelión de los indios del Minnesota es más grande por sus fundamentos que por sus actuales manifestaciones, pues arranca de la animosidad de aquellos indígenas contra los blancos, por las exacciones, injusticias y violencias de los funcionarios del gobierno en aquella región.

La prensa reclama que se abra una rígida información para depurar responsabilidades y prevenir nuevas rebeliones en lo porvenir.

Estado sanitario de las tropas yanquis en Manila. E. comandante general de las tropas americanas que se hallan hoy en Manila Mr. Otis, telegrafía á su gobierno que el día 26 de Septiembre último había en el hospital general de aquella capital 529 soldados americanos enfermos, de ellos 95 de fiebre tifoidea y la mayor parte de los restantes convalecientes.

Muchos soldados han sido dados de baja debido á los estragos del clima y á la mala condición de los alimentos.

Durante Agosto murieron 19 oficiales y soldados y 23 durante el mes de Septiembre.

Un despacho expedido en Manila el jueves último, dice que ha habido 14 casos de viruela entre las tropas yanquis que guardan aquella capital, de los cuales han muerto seis en dos días.

También han fallecido ocho soldados yanquis de tifoideas y otras enfermedades.

Lo de Creta. El gobierno turco ha declarado que se conformaba con los deseos de las potencias acerca de la retirada de las tropas otomanas de la isla de

Creta, y al mismo tiempo espera que Europa reconozca los derechos de soberanía del sultán sobre el indicado territorio y que serán respetados por completo los mahometanos que residen en el mismo, tanto en sus propiedades como en sus creencias.

La prensa de esta capital hace notar con elogio que en uno de los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid, el jefe del Gobierno consignó la necesidad de no perder de vista las cuestiones del Extremo Oriente y las de Marruecos, pues semejante declaración supone en España el propósito de renunciar á la política de aislamiento.

Los mismos periódicos añaden que España, por analogía de intereses y aspiraciones, había de proceder de acuerdo con Francia y Rusia, no influyendo tampoco menos en esta actitud el descontento de los españoles para con Inglaterra, por la excesiva amistad y apoyo moral de esta nación á los Estados Unidos durante la última campaña.

Ha llegado á Barcelona el vapor «Nueva Extremadura», procedente de Marsella, conduciendo á varios pasajeros procedentes de Filipinas, entre ellos el marqués de la Bastida, gobernador que fué de una provincia de aquel archipiélago.

La Compañía Trasatlántica ha puesto á disposición del Gobierno, para utilizarlos en viajes extraordinarios, los vapores «San Agustín» y «San Francisco».

13 de Octubre de 1862.

SITIO DE BARCELONA

Por hallarse los catalanes muy irritados contra sus protectores los franceses, á causa de las humillaciones que les hacían sufrir, Felipe IV creyó llegada la oportunidad de comenzar seriamente la tarea de someter á Cataluña á su corona.

Sabiendo que una vez reducida á la obediencia, la capital tendría grandes facilidades para someter al resto del Principado, envió contra ellos al marqués de Mortara, quien sin hallar resistencia, se dirigió desde Fragua á Barcelona pasando por Lérida, Bellpuig, Cervera Rocafort, Montelanc, (donde se puso de acuerdo con el general en jefe de las tropas de mar y tierra, D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV) y Villafranca del Panadés.

Dispuestos los barceloneses á llevar á efecto una resistencia seria y heroica, no obstante el gran contingente de soldados que traía el de Mortara y hallarse diezmados por la peste, depositaron las llaves de la plaza en el camarín de la Purísima Concepción, para que la Virgen «dispusiese de la ciudad y del Principado conforme fuese de mayor servicio de Dios», é hicieron un llamamiento general para que todos los catalanes corriesen en auxilio de Barcelona, consiguiendo con esto encerrar en la plaza gran número de defensores de cuya dirección se hizo cargo el valiente caudillo don José de Margarit y Viure, hombre de extraordinarias dotes militares.

Con el fin de quitar toda comunicación á los barceloneses, el marqués ocupó y atrincheró San Andrés del Palomar, Clot, San Martín de Provensals, Pedralbes y Esplugas. Más tarde, el 3 de Octubre, estrechó más el bloqueo y adelantó sus líneas hasta Sans y la torre de Novell; el día 10 atacó y rindió, con honrosas condiciones, un fuerte en construcción próximo á Santa Madrona, levantando entonces una batería de siete cañones de grueso calibre en este puesto, la cual en unión de otra situada en San Ferreol, encargada de batir las defensas de San Pablo y Montjuich.

En esta disposición los sitiadores, y cuando habían transcurrido algunos días de lucha, vino en auxilio de ellos el generalísimo D. Juan de Austria, y por este motivo comenzó á batirse más vigorosamente la plaza, y á sucederse con más frecuencia las salidas de los sitiados, algunas de ellas verificadas con auxilio de las tropas francesas, que al mando de los generales Cresson y Lamotte, habían acudido á socorrerlas, las que solo consiguieron romper las líneas enemigas á cambio de rudas y costosas luchas.

Los combates cuerpo á cuerpo se sucedían con dolorosa frecuencia. Pues los catalanes, sacando fuerzas de flaqueza y dispuestos á entregar la plaza cuando ni un ser viviente hubiera en ella, luchaban con desesperación heroica y se hacían matar si con ellos perecían enemigos.

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos, en los estrados y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacaín, 5.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo

Para su mala fortuna tanto heroísmo cayó en campo esteril: los sitiadores eran muy numerosos y estaban bien pertrechados, y ellos, debilitados por el hambre y la lucha y casi desesperanzados de recibir socorros, ya se enconstraban sin fuerzas para combatir y próximos á parecer de consumición, puesto que empezaba á mantenerse de toda clase de animales.

Esto no obstante, el ánimo no decayó hasta el extremo de rechazar vigorosamente el asalto general que dieron los sitiadores. Pero como tan desesperada situación no podía durar mucho tiempo, el haber sido destruidas completamente algunas de sus mejores obras de fortificación y las noticias de haberse apoderado el de Austria de socorros que por mar y tierra enviaban sus aliados, hizo comprender á los heroicos catalanes que lo mejor que podían hacer era rendirse.

La Junta de Brazos entró en negociaciones con D. Juan de Austria, y como éste aceptara, en nombre del rey, el respeto de la constitución del Principado, después de haber el Consejo de Ciento aprobado las bases estipuladas, se firmó la capitulación, quedando todo el Principado sometido á la soberanía de Felipe IV.

Después de quince días de asedio tomó posesión de Barcelona don Juan de Austria en nombre de su soberano y con el carácter de virrey.

Perplegidades epistolares. —No sé cómo empezar esta carta. ¿Es un hombre tan importante? ¿Qué te parece que le ponga? ¿Querido y respetado maestro? —Pero, hombre, ¿á un canalla como ese? —Pues ¿qué le pongo? —Ponle sencillamente: «Querido compañero.»

En la escuela. —Si, señores—exclamó el maestro,—cuando en una mitad del globo es de día, en la otra mitad es de noche. Así, por ejemplo, los chinos se levantan cuando nosotros nos acostamos.

—Pues le aseguro á usted, señor maestro—dice el hijo de Gedeón—que por nada del mundo me casaría yo con una china.

CHARADA.

Prima en las aguas del mar, ni dos con cuatro es un apodo, el tres tres es pequeñito; y nada muho mi todo.

A. Rincón. Solución á la anterior.—CAPERUZA.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras. Director D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 8 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos, en los estrados y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacaín, 5.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Telegrama del general Rios

Madrid 12 (2 m.)

Esta noche han facilitado a la prensa en el Ministerio de la Guerra, el siguiente telegrama oficial que contiene los detalles de las sumisiones de rebeldes en las Visayas que ya le tengo comunicadas.

Illo-ilo.—Capitán general interino a Ministro Guerra.

Recibo por estación Concepción siguiente telegrama.

Jefe insurrecto que suscribe con 38 cabezas y más de 4000 hombres a sus órdenes, al general Rios.

Convencidos justicia que tanto distingue actos de V. E. y generosos deseos que le animan en favor islas Visayas y de la confianza que los inspiran, capitán Paoli y jefes este distrito, inspirados en política de V. E., le rogamos nos conceda indulto, entrando bajo el amparo de la ley, presentando incondicionalmente adhesión al trono de España y respeto más sincero a la autoridad V. E., por la que hacemos sinceros votos.—Monte Jainig 9 Octubre.—Perfecto Poblador.

Accedo hacerlo entregando todas armas a esta desinteresada petición que tengo el honor de participar al gobierno

Acaba de llegar magnífica compañía 150 moros Sur Mindanas mandados por el datto Mandi.

El resto del Archipiélago sin novedad.—Rios.

La Guerrero en Paris

Madrid 12 (3'15 m.)

En vista de la aceptación que la compañía de la Guerrero ha alcanzado en Paris, ésta ha prorrogado el abono por cuatro uniones más.—Guerra.

La comisión de la paz

Madrid 12 (3'15 m.)

Telegramas de Paris dan cuenta de haberse celebrado hoy la reunión anunciada de la comisión mixta de la paz que ha durado desde las dos de la tarde hasta las cuatro y cuarto.

Se guarda grandísima reserva sobre los asuntos tratados, a pesar de la cual se asegura que los comisionados continuaron el estudio del Protocolo fijándose el de las cuestiones antillanas.

Se afirma también que se entregaron mutuamente los proyectos de contestaciones a los puntos que se señalan en las bases preliminares de la paz.

Acordaron que en las sesiones sucesivas seguirían discutiendo las materias en el mismo orden que en el Protocolo se establece.

La nueva sesión no la celebrarán los comisionados hasta el viernes próximo.

Después de la sesión se cruzaron frecuentes y numerosos telegramas dirigidos a Madrid y a Washington.—Guerra.

Emilio Zola

Madrid 12 (3'15 m.)

Se ha reanudado la interrumpida subasta de los muebles de Emilio Zola.

El primer objeto subastado lo ha adquirido Mr. Mirbeau en 32.000 francos, cantidad que excede en 2.000 a las costas que se le exigían a Zola.

En su consecuencia, la subasta se dió por terminada.—Guerra.

En pie de guerra.

Madrid 12 (3'15 m.)

Se afirma que el ministro de la Guerra Sr. Correa, en el Consejo celebrado ayer sostuvo la necesidad de mantener en pie de guerra ciento sesenta mil hombres, en previsión de posibles contingencias, las cuales sería forzoso afrontar.—Guerra.

Mandos militares

Madrid 12 (3'15 m.)

El general Correa ha declarado que no piensa relevar a los capitanes generales de Barcelona y Valencia, Sres. Despujols y Molto.

También ha dicho el ministro de la Guerra, que se propone trasladar a Barcelona el general Jefe de Ingenieros de Valencia, y al comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos no lo designará el Gobierno, sino que se dejará a la elección de S. M. la Reina.—Guerra.

De Paris

Madrid 12 (3'15 m.)

Se han recibido en el ministerio de Estado importantes despachos de Paris, relativos a la sesión celebrada hoy por las comisionados de la paz.

Pero sobre su contenido se guarda impenetrable reserva.—Guerra.

Camaras francesas.

Madrid 12 (3'15 m.)

Telegrafian de Paris noticiando que ha quedado acordado para el día 25 del actual, la reapertura de las Cámaras francesas.—Guerra.

Los carlistas.

Madrid 12 (3'15 m.)

El antiguo general carlista Sr. Villar ha llegado recientemente a Lucerna, donde reside el pretendiente don Carlos.

Ha conferenciado varias veces con don Carlos, el cual le ha dicho que trabaja para que se cumpla en plazo breve y que cumplirá el compromiso que ante Europa tiene contraído.—Guerra.

Para la repatriacion

Madrid 12 (3'15 m.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Blanco, dando cuenta de que ha enviado a Puerto Rico al vapor «Covadonga», para que ayude a la terminación de la repatriación de las tropas que quedan en aquella isla.—Guerra.

Opinion autorizada

Madrid 12 (3'15 m.)

Un renombrado diplomático francés ha declarado que con arreglo al «Protocolo» y a lo que el derecho internacional prescribe, los Estados Unidos tendrán que devolver a España, la parte de Filipinas que le hayan tomado, sin excluir a Manila.—Guerra.

La fiebre en Washigton

Madrid 12 (3'15 m.)

Telegramas de Washington manifiestan que los habitantes de aquella capital, se encuentran poseídos del mayor terror ante las proporciones que va tomando la epidemia de la fiebre amarilla.

En las cercanías de Washington se han dado en poco tiempo 478 invasiones y 36 defunciones.

Las autoridades toman toda clase de medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible enfermedad.

Muchas personas acomodadas emigran de las poblaciones invadidas.—Guerra.

El emperador Guillermo

Madrid 12 (3'15 m.)

De Roma telegrafian participando que ha salido de aquella capital el emperador de Alemania.

Este se dirige a Valencia donde estará breve tiempo.

Asegúrase que después irá a visitar los Santos Lugares.—Guerra.

La pacificacion de las Visayas

Madrid 12 (3'15 m.)

Según todos los datos recogidos por el gobierno referentes a la pacificación de las Visayas, se debe ésta a la energía desplegada por el general Rios, para castigar las inmoralidades y abusos que con los indígenas se venían cometiendo.

Los despachos oficiales demuestran, que tanto clérigos como seculares, eran culpables de gran número de fechorías realizadas a diario y de que eran víctimas los naturales del país.—Guerra.

Reduccion de armamentos

Declaración de Day.

Madrid 12 (3'15 m.)

El gobierno de Washigton ha acordado reducir los armamentos terrestres y marítimos.

Day, presidente de la comisión yanqui en Paris, ha declarado que la campaña electoral que están realizando el partido demócrata en los Estados Unidos, obliga a los amigos de Mac Kinley y al gobierno a seguir una política de expansión colonial.—Guerra.

Servicio corriente

LA BOLSA

Madrid 12

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 57-90, Exterior 64-10, Amortizable 00-00, Cubas viejas 68-60, Cubas nuevas 51-40, Acciones del Banco 000-00, Tabacalera 231-50, Obligaciones Aduanas 91-20

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Paris 00'00 beneficio al papel, Londres 00'00 libras esterlinas

Dificultades en Paris.

Madrid 12 (9'20 n.)

Se confirman las dificultades con que se tropiezan en las negociaciones de la paz en Paris y la situación embarazada de las Comisiones.—Guerra.

Coronel de reserva

Madrid 12 (9'20 n.)

Ha sido nombrado coronel de la Reserva de Granada, D. José Castaños.—Guerra.

Un suicidio

Madrid 12 (9'20 n.)

Se ha recibido la noticia de que el alcalde del pueblo de Membrillera se ha suicidado.—Guerra.

Romero y Weyler

Madrid 12 (9'20 n.)

El distinguido hombre público D. Francisco Romero Robledo, ha marchado hoy para Antequera.

Antes visitó al general Weyler, invitándole a pasar a su lado una temporada.

Weyler aceptó el convite, ofreciéndole que marchará el lunes próximo para Antequera, a visitar el Romeral.—Guerra.

ULTIMA HORA

La Matinee do "El Figaro,"

Madrid 13 (2'45 m.)

Telegramas de Paris dan cuenta de la Matinee que la Redacción del periódico «El Figaro» ha dado en sus salones en honor de los Comisionados españoles y yanquis, la cual, según afirman los correspondientes, ha estado brillantísima.

Mañá Guerrero, Mendoza y Coquelin representaron en español y francés, declamando varias composiciones de los clásicos.

Los artistas de la Opera cantaron romanzas y arias de las obras de los mejores maestros.

Entre los concurrentes reinó la mayor cordialidad y la más franca alegría.—Guerra.

Concas grave

Madrid 13 (2'45 m.)

Se han recibido cartas en las que se expresa que Concas se ha agravado bastante, por consecuencia de habersele re- crudecido las heridas que recibió en el combate naval de Santiago.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que a diario descubrimos en correos, nos obligan a advertir a los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no quieran recibir este diario, porque de otro modo les exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD a pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico a su procedencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Octubre.—San Eduardo Rey y San Fausto.

Jubileo de las 40 horas iglesia de M. M. Capuchinas.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve.

En Capuchinas, San Justo, en las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, Sagrario, San José, San Andrés y San Idefonso a las ocho y media, y en las demás iglesias a la oración.

En Nuestra Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Octubre a San Francisco de Asís y a Santa Teresa.

Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de las Capuchinas.

Almoneda HASTA FIN CORRIENTE

Gran ocasión ESTRIBO, 4

Hay un bonito despacho con dos estantes cerrados para libros u otros efectos, mesa escritorio, caja hierro y cuadro lienzo tipo cordobés, también hay vajilla china, estrado, centros japoneses, espejo gran tamaño mesas sala y otras, máquinas para coser, aparadores de cristales, muestra y bancos para establecimiento y otros muchos efectos y un cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, en lienzo.—Horas de 8 mañana a 4 tarde.

MERCANCIAS

ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with 3 columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various goods like Jabón, Café, Papel, etc. and their respective consignees.

DE INTERÉS PARA TODOS

Como oportunamente noticiamos a los lectores de este periódico y habrán tenido ocasión de apreciar por los telegramas que recibimos de La Coruña, contamos en dicho punto con un corresponsal especial para que nos tenga al corriente de las fuerzas que desembarca en aquel puerto, diciéndonos los soldados naturales de esta provincia que regresan de Cuba, los que se quedan en el hospital y los que salen para Granada.

Así creemos prestar un buen servicio a las familias; y para que éste resulte más completo, tiene nuestro citado corresponsal enaigo expreso de contestar a cuantas preguntas se le dirijan en carta o telegrama por los lectores de LA PUBLICIDAD, siendo bastante que vayan los despachos con contestación pagada y las cartas con los sellos necesarios para la respuesta que se solicite.

De este modo ganan tiempo los interesados, porque se pueden dirigir directamente a La Coruña desde cualquier pueblo de esta provincia, seguros de que nuestro activo corresponsal indagará cuanto se le pregunte, para contestar sin perder fecha.

Las cartas se le pueden dirigir en esta forma: SR. D. EZEQUIEL ARANDA, Cantón pequeño, 3, LA CORUNA, y Los telegramas así: ARANDA.—CORUNA.

Café del León Español

Desde el 1.º de Octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

Debut

Del célebre duetto italiano signora Elisabetta y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los días en unión al eminente pianista Sr. Vidal.

De día de 1 a 3 tarde y de noche de 7 a 11.

El espectáculo es al consumo.

Todos los domingos y días festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado a dominó.

NOTA.—Muy en breve se instalarán en dicho café mesas de billar de las llamadas de Maichs con bandas americanas.

Se alquila

un espacioso local con gran des almacenes, propios para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realejo), 26, esquina a la calle de Santa Escolástica.

En preguntas de Doctrina cristiana, Historia Sagrada, Gramática castellana y Aritmética.

Las aspirantes a ingreso verificaran además un ejercicio de labores.

Art. 35.º El examen de ingreso será juzgado por el Profesor de Religión, el Profesor ó Profesora de Lengua castellana y el Profesor ó Profesora de Matemáticas, calificándose al examinando con las notas de Aprobado, Notable, Sobresaliente ó Suspense.

Los examinandos que hayan obtenido calificación favorable en el examen de ingreso serán colocados en lista por orden de mérito para los efectos de preferencia en la matrícula.

Cuando el Tribunal dudase al establecer orden entre examinandos con igual calificación favorable, se referirá a los que tengan mayor edad.

Art. 36.º La matrícula no excederá de 30 alumnos para el primer curso del grado superior, ni de 40 para el curso normal.

Si las peticiones de matrícula excediesen de estos números, se dará preferencia a los aspirantes, atendiendo al número y clase de notas que en el examen de ingreso y en los de prueba de curso consten en la hoja de estudios respectiva.

Se exceptúan de esta regla los

alumnos que no hayan podido matricularse en años anteriores, a pesar de haberlo solicitado. Estos alumnos serán preferidos para la matrícula, siempre que la mitad de las notas de examen, así en el ingreso como en los cursos, sea, por lo menos, la de Notable, ó que entre los aspirantes no hubiera 30 con notas mejores que las suyas.

La admisión de los alumnos a la matrícula de las Escuelas superiores y centrales se decretará en Junta de Profesores, dando cuenta el Secretario del extracto de las hojas de estudio de los aspirantes. La lista de los admitidos se formará por el orden de méritos y será publicada inmediatamente.

Art. 37.º En las Escuelas Normales cuyos edificios reúnan buenas condiciones de capacidad y de higiene, y especialmente en las de Maestras, podrá establecerse el medio internado con informe favorable del Claustro de Profesores de la Escuela y autorización del Rector del distrito universitario.

La Inspección general de primera enseñanza cuidará muy particularmente del resultado de estos ensayos.

Art. 38.º Los exámenes de prueba de curso y de reválida del grado elemental se verificarán en la primera quincena de Febrero y de Julio.

Art. 39.º Los exámenes de asignaturas continuarán verificándose como actualmente se verifican hasta que se dicten disposiciones especiales sobre el asunto; pero los exámenes de Lengua castellana, Aritmética, Geometría y Algebra, Dibujo y Caligrafía, Física, Química, Historia Natural, Pedagogía, Didáctica pedagógica, Idiomas, Gimnasia, Música y Canto y Corte y labores se verificarán cesando el alumno ó alumna a dos lecciones designadas por la suerte y en un ejercicio práctico, común para todos los examinandos, señalado por el Tribunal.

El examen de práctica de enseñanza se verificará en la Escuela agregada, y consistirá en dar una lección, designada por la suerte, y en resolver los problemas prácticos escolares que el Tribunal designe.

Art. 40.º Los ejercicios de reválida para el grado elemental se verificarán en los meses de Febrero y Julio, y los del grado superior y normal apenas terminen los exámenes de prueba de curso del mes de Junio.

Art. 41.º Para solicitar la reválida en las Escuelas Normales se necesita tener aprobadas como alumno oficial ó de enseñanza libre todas las asignaturas del grado correspondiente; la reválida del grado anterior, y acreditar buena conducta, presentando al

efecto las oportunas certificaciones.

Art. 42.º Los Maestros y Maestras con título superior ó normal podrán también tomar parte en los ejercicios de reválida de dichos grados sólo para los efectos de ser incluidos en las listas de aspirantes a que se refieren los artículos 55 y 63 de este decreto.

Art. 43.º Los Jurados de reválida en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se renovarán por trienios y se constituirán de la manera que a continuación se indica.

Los Jurados para el grado elemental se compondrán de cinco Jueces: dos Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, uno de la Sección de Ciencias y otro de la sección de Letras; de un Profesor de Religión, Canónigo del Cabildo catedral ó Cura párroco de la población, y de dos Profesores ó Profesoras de la Escuela Normal respectiva.

Los jurados para el grado superior estarán formados, sustituyendo, siempre que sea posible, uno de los Catedráticos de Instituto con otro de Facultad.

Los jurados para el grado normal se formarán con un Consejero de Instrucción pública, que será el Presidente, con cinco Jueces de las categorías señaladas para los jurados del grado superior, y con un Maestro ó

Maestra de las Escuelas públicas de Madrid.

Art. 44.º Mientras no se dicten disposiciones especiales referentes al examen de reválida del grado elemental, seguirá verificándose como hasta aquí, pero exigiendo mayor competencia en el ejercicio práctico que se verificará en la Escuela agregada, haciendo sobre él objeciones al examinando.

Art. 45.º El Ministro de Fomento fijará todos los años, en la primera decena de Septiembre, el número máximo de títulos que, en vista de las necesidades de la enseñanza pública, debe conferir en el siguiente curso académico cada una de las Escuelas superiores y centrales.

Art. 46.º El examen de reválida del grado superior consistirá:

1.º En contestar por escrito en el tiempo máximo de tres horas a un tema de Pedagogía.

2.º En resolver por escrito dos problemas de Matemáticas en el tiempo y condiciones que el Tribunal determine.

3.º En hacer un dibujo y un ejercicio de Caligrafía, designados por el Tribunal, y en el tiempo que éste fije.

4.º En hacer un ejercicio práctico de Geografía, Física, Química, Historia natural ó trabajos manuales en

El mercado de esclavas en los Estados Unidos.

Algunos, al leer el título que antecede a estas líneas, creerán que se trata de un asunto histórico. Desgraciadamente es un tema del día: los Estados Unidos no han abolido la esclavitud; los Estados Unidos aún comercian con la sangre humana; los Estados Unidos aún tienen un mercado de esclavas.

La noticia no parte de ningún escritor europeo que haya ido a los Estados Unidos a sorprender este vil tráfico y a hacer esta indiscreta revelación. La noticia es de un escritor americano, Mr. Carlos J. Holder, que la ha publicado con curiosos detalles en la North American Review.

La venta de esclavas se practica en California, que siempre fué El Dorado de los chinos, y en donde la desbordada emigración amarilla ha implantado vicios repugnantes.

La esclavitud entre los chinos establecidos en California nunca fué estirpada. La costumbre y la tradición han seguido, y hoy son tan numerosos en San Francisco, que la

venta de mujeres y niños ha alcanzado un desarrollo considerable y produce enormes beneficios.

Dos sociedades comerciales patrocinan este tráfico y han organizado un mercado perfectamente regido.

Actualmente viven en la capital californiana 3.000 individuos, por lo menos, que se mantienen directa ó indirectamente de la venta ó del alquiler de mujeres esclavas.

Hay en San Francisco cerca de 20 mil chinos. De éstos 5.000 están empleados en las fábricas, 5.000 se llaman comerciantes, 4.000 son criados y 3.000 son los que viven del comercio de la esclavitud.

Se puede calcular en 1.000 el número de las mujeres legítimas; otras 1.500 son esclavas en toda la extensión de la palabra. Estas son robadas en China y llevadas á América con engaño.

Una vez allí se las conduce como bestias, y son vendidas en pública subasta.

En el mercado de San Francisco cuanta una china de doce á diez y seis años, de 750 á 1.500 francos; si es bonita, cuesta de 2.500 á 7.500.

Teniendo más edad, aumentan los

precios, y llegan á veces hasta 20000 francos, lo cual produce un interés de 20 á 30 por 100.

Hay, pues, en el mercado de San Francisco dos clases de esclavas: las adultas y las niñas.

A éstas se les emplea en los menesteres y trabajos de la casa; cuando crecen, sus amos las venden ó las alquilan... ¡puede adivinarse con cuál objeto!

Existía hasta estos últimos tiempos en Dupont Street un local llamado Cámara de la Reina, que era un mercado público de esclavas en el cual se exhibían las víctimas á los parroquianos.

Da horror referir las escenas que Mr. Holder describe en la North American Review sobre el triste destino que por lo regular tienen estas mujeres desventuradas.

REVISTA DE MERCADOS

Alicante.—Trigo duro, á 34 pesetas los 100 kilos; id. geja, á 33; maíz, á 20; cebada, á 19 pesetas fanega; avena, de 18 á 18,50; anís, á 110; algarrobas, de 18 á 19 pesetas; harina

de primera, á 42 pesetas los 100 kilos; id. de segunda, á 40,50; id. candéal, de 45,50 á 47; habas, á 24 pesetas los 100 kilos; altramuces, á 16; almendra en cáscara, á 90 pesetas cahiz; id. en grano, á 340 pesetas los 100 kilos.

Vino de 16 á 18 pesetas hectólitro; alcohol de 30 grados, á 118 pesetas hectólitro.

Ciudad Real.—Trigo, de 13,50 á 13,75 pesetas fanega; cebada, á 4,50; panizo, á 8,50; vino, á 3,50 pesetas arroba; aguardiente, á 16; aceite, á 10,50; patatas, á 1,25 pesetas arroba.

Lucena.—Aceite fresco, de 9,10 á 9,25 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 13,50 á 13,75; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo fresco, de 13,25 á 14; cebada, á 5,25; habas, de 9 á 9,50; garbanzos regulares, de 16,25 á 20.

Aguilar.—Trigo, á 14,50; cebada, á 5,25; habas, á 10; escaña, á 3,75; garbanzos, á 20; anís, de 18,75 á 20; aguardiente, á 11,50 arroba; vinagres, á 3,50; aceite, á 9,50.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar ciertos, actas de afors, libros diarios, idem de recibos talonrios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Imprenta del Padre Fray Diego José de Caliz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Vénese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros es-

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo sobrante de anteaer. 1165 q. m. Entrada de ayer. . . 120

Total existencia de ayer 1286 > Vendidos. 172 > Quedaron. 1114 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 31'50 á 33'00 ptas. ql. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 22'00 > á 23'00 > Maíz de 24'00 > á 26'00 >

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 05; carneros, 108; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00. Precios.—De 1'70 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'53 á 1'53 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

ercado general de los pue- bios de la Vega.

Trigo serrano, de 13'50 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id. Id. candéal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'00 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas id. Idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 11'50 á 12'00 pesetas id. Aceite, de 10'50 á 10'25 ptas. id. Cañamo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 4'75 á 5'00 pesetas quintal.

P. MONCAUBEIG OPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. DA. MORALES, CARNITAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortíz Fucajan, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas coniterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 26.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas coniterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.— Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelo impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas; é igual número, en pliego doble cantidad; con pliego de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 7-50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12-50; millar de sobres, timbrados, 7-50 pesetas; circulares, desde 7-50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, con prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3-50 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fés de viudas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

¡No más fraude! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Refrescos y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espadá, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de clases paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónicas en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto. Los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 1 0 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7-50 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aluleyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Ópera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libros, á 3 y á 5 pesetas; institución, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de mártires, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y territoriales, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirugía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece un gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principales, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de un gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente no haya imposibilidad de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA

Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40